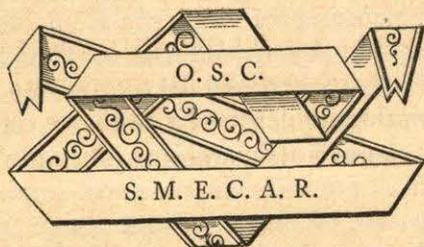


ojos propios, que por los ajenos. Llevado de esta idea publiqué una obra del P. Motolinia que logré adquirir, y solo por obstáculos insuperables prescindo de publicar tambien la que hallé despues: ahora sale á luz la del P. Mendieta, quien, si no es un escritor primitivo en la rigurosa acepcion de la palabra, tiene mucho de original y digno de ser leído. Su obra está exenta de las continuas digresiones que nos cansan en la de Torquemada; es de agradable lectura, y si no me equivoco, me agradecerán su publicacion todos los que toman interés en los estudios americanos.

JOAQUIN GARCIA ICAZBALCETA.



TABLA

DE CORRESPONDENCIAS

ENTRE

*La HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA de Fr. Gerónimo de Mendieta,
y la MONARQUIA INDIANA de Fr. Juan de Torquemada.*

Siendo imposible señalar minuciosamente todas las variaciones que hizo Torquemada en el texto de Mendieta, me he limitado á apuntar las principales: el lector que desee apurar la materia, tendrá necesidad de hacer el cotejo de ambas obras, para lo cual le será de grande auxilio la tabla siguiente. Es probable que se me haya escapado la correspondencia de algunos capítulos, lo cual disimulará el lector en atención á la dificultad y aridez del trabajo. Pónense primero los capítulos de la *Historia Eclesiástica*, y en seguida los de la *Monarquía* á que corresponden.

LIBRO PRIMERO DE LA HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA.

Capítulo 1.—Lib. XVIII, cap. 1º
Añade Torquemada al fin algunas reflexiones.

Cap. 2.—Mismo lib., cap. 2. Enteramente igual, hasta en el epigrafe.

Cap. 3.—Mismo lib., cap. 3. Igual observacion.

Cap. 4.—Mismo lib., cap. 4. Alguna variante.

Cap. 5.—Mismo lib., cap. 5. Despues de la palabra «pondré» (pág. 28, lín. 10) añade Torquemada una larga instruccion á Colon, y omite el resto del capítulo, menos la cláusula del testamento de la reina Doña Isabel, que inserta.

Cap. 6.—Mismo lib., cap. 6.—Omi-

siones; y con una de ellas (pág. 34), hasta dejó defectuoso el sentido. A la lista de los obispos de Sto. Domingo añadió Torquemada los que siguieron hasta su tiempo.

Cap. 7.—Mismo lib., cap. 7. Una omision (pág. 37).

Cap. 8.—Mismo lib., cap. 8. Variantes, cortos aumentos al principio, y supresiones al fin. Termina Torquemada su libro XVIII con las palabras «á personas seglares» (pág. 42, lín. 2), suprimiendo, con su acostumbrada prudencia, todo el resto del primer libro de Mendieta.

Caps. 9 á 17.—No les hallo correspondencia en la *Monarquía*.

LIBRO SEGUNDO DE LA HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA.

Capítulo 1.—Lib. VI, cap. 41. Se halla textual; pero probablemente le tomaron del P. Olmos ambos autores, si es que Torquemada tuvo los escritos de dicho padre. Hay al fin una pequeña añadidura.

Cap. 2.—Lib. id., cap. 42. Textual; misma observacion.

Cap. 3.—Lib. id., cap. 43. Textual; añadidura al fin.

Cap. 4.—Lib. id., cap. 44. Textual.

Cap. 5.—Lib. id., cap. 45. Intercalaciones.

Cap. 6.—Mismo lib. y cap. Omision al principio.

Caps. 7 á 10.—No les hallo correspondencia.

Cap. 11.—Lib. VI, cap. 46.

Cap. 12.—Lib. id., cap. 47.

Cap. 13.—Omite Torquemada todo el principio, relativo á los gigantes, y el resto, desde las palabras «Cerca del ánima,» le agrega al cap. 47, haciendo una pequeña añadidura al fin.

Caps. 14 á 18. No les hallo correspondencia.

Cap. 19.—Lib. VI, cap. 48. Nótese en este capítulo muchas variantes y omisiones. Por regla general omite ó cambia Torquemada todas las palabras y frases que dan á entender que las ceremonias de los indios imitaban los sacramentos cristianos.

Caps. 20, 21 y 22.—El principio del cap. 20 no le hallo en Torquemada. Las exhortaciones que forman el resto de este capítulo y todo el 21 y el 22, están en el lib. XIII, cap. 36 de Torquemada.

Cap. 23.—Es el 28 del lib. XIII; mas

no parece tomado de Mendieta, sino de un origen comun (Motolinia ú Olmos).

Cap. 24.—No le hallo correspondencia.

Cap. 25.—Es semejante, mas no igual, al 5 del lib. XIII de Torquemada.

Cap. 26.—Lib. XIV, cap. 2. Estos dos capítulos reconocen sin duda un origen comun. Corta Torquemada en las palabras «aquella traicion» (pág. 130, lín. 18), y el resto pasa al capítulo siguiente.

Cap. 27.—Mismo lib., cap. 3. Comienza Torquemada este capítulo con el resto del 26, y le termina en las palabras «y no á otro alguno» (pág. 132, lín. 31).

Con lo que queda forma el cap. 4 del mismo libro. Todo eso no parece haberlo tomado Torquemada de Mendieta, sino ambos de otro autor.

Caps. 28 y 29.—No les hallo correspondencia.

Cap. 30.—Es el 10 del lib. XIV, al pié de la letra.

Cap. 31.—El 11 del mismo libro, id.

Cap. 32.—No hay correspondencia.

Cap. 33.—Lib. I, cap. 12 hasta «pocos ó muchos» (pág. 146, lín. 19). Lo demas falta.

Caps. 34 á 37.—No se hallan. Algo del 37 hay en el cap. 27 del lib. XI. Cita allí á Mendieta.

Cap. 38.—Este y el 29 del lib. XI de Torquemada reconocen probablemente un origen comun.

Cap. 39.—Igual opinion tengo de este y del 30 del mismo libro.

Cap. 40.—Lib. XIII, cap. 45. Origen comun, probablemente.

Cap. 41.—Mismo lib., cap. 46. Id.

LIBRO TERCERO DE LA HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA.

Capítulo 1.—No se halla.

Cap. 2.—Lib. II, cap. 110. Muy variado al principio, y textual desde «Asimismo acaeció» (pág. 179, lín. 22). Omite la anécdota ó prodigio del final.

Cap. 3.—Lib. XV, cap. 1. Varía al principio y al fin: hay una intercalacion en el pasaje relativo á diezmos (pág. 185).

Cap. 4.—Lib. id., cap. 2, hasta las palabras «muy en particular» (pág. 187,

líns. 24 y 25). Lo que resta forma el cap. 3 del propio libro.

Cap. 5.—No trae Torquemada esta bula.

Cap. 6.—Lib. XV, cap. 4. Varía al principio, y con frecuencia luego: omite el texto latino de la bula, y el pasaje *personal* de Mendieta, que comienza «En la cual excomunion» (pág. 194, lín. 6), y acaba «podria ser» (lín. 22).

Cap. 7.—No se halla esta bula en Torquemada.

Cap. 8.—Lib. XV, cap. 5.—Intercalaciones y variaciones: termina en «Nueva España» (pág. 199, lín. 3).

Cap. 9.—Lib. id., cap. 7. Un párrafo añadido al principio.

Cap. 10.—Lib. id., cap. 8.—Larga intercalacion al principio.

Cap. 11.—Mismo lib., cap. 9. Varía é intercala, y suprime, por supuesto, el final, desde «Yo vine.»

Cap. 12.—Mismo lib., cap. 10. Varía al principio. Despues dice Torquemada: «Uno de estos criados de Cortés, que fueron á este recibimiento, era Juan de Villagomez, de quien el Venerable Padre Fray Gerónimo de Mendieta tuvo esta relacion, y yo la saqué de sus escritos.» Y copia el resto del capítulo, haciendo algunas pequeñas intercalaciones, siendo la mas notable la referente á lo que el conquistador Rafael de Trejo dejó escrito en un *breve memorial*, hoy perdido.

Cap. 13.—Lib. XV, cap. 11. Varía todo el principio, y traslada al fin la cita del P. Sahagun. El razonamiento de Cortés á los indios principales, le pone en segunda persona, á manera de arenga. Despues de las palabras «ha de durar en su gloria» (pág. 214, lín. 26), introduce una larga é impertinente digresion, que ocupa una página entera, al cabo de la cual continúa la arenga.

Cap. 14.—Mismo lib., cap. 12. Donde dice *tuve* (lín. 6), puso Torquemada *tengo*. Despues de las palabras «ayunos y disciplinas» (págs. 216, líns. 8 y 9), hay una larga intercalacion de una página: otra hay mas adelante, aunque no tan extensa.

Cap. 15.—Mismo lib., cap. 13. Una larga añadidura al fin.

Cap. 16.—Mismo lib., cap. 14. En las dos últimas líneas del capítulo se refiere el P. Mendieta al quinto libro de su *Historia*, que es el *último*. Quizá Torquemada solo tuvo presente esta circunstancia, y al trasladar el pasaje puso «como se verá en el... libro *último* de esta *Historia*.» El último de su historia es el XXI, y la cita se refiere al XX.

Cap. 17.—Mismo lib., cap. 15. Diversas intercalaciones y una añadidura al fin.

Cap. 18.—Lib. id., cap. 16. Larga introduccion, intercalaciones, variantes y alguna supresion.

Cap. 19.—Lib. id., cap. 18. Exordio, variantes y añadiduras. Tras de las pala-

bras «osadía y eficacia» (pág. 226, lín. 3), añade Torquemada la relacion de un caso que á él le sucedió, y luego prosigue: «Pero si esto pareciere poco... quiero referir lo que el P. Fr. Gerónimo de Mendieta dice á este propósito en un capítulo de uno de sus libros escritos de mano, y para no errar, pongo sus palabras formales, que son: Yo que escribo esto llegué á tiempo» (pág. 226, lín. 3), y copia hasta «Dios le habia comunicado» (lín. 11). Despues de unas cuantas líneas añadidas, vuelve á tomar el texto de Mendieta «Tanta fué la ayuda,» sin decir de quién es, y lo que resta del capítulo lo deslía en una larga relacion.

Cap. 20.—Libro id., cap. 19. Varía al principio, y despues hace, segun costumbre, muchas intercalaciones.

Cap. 21.—Lib. id., cap. 20. Comienza exactamente igual, y ademas de las usadas intercalaciones, agrega al fin una larga defensa de la destruccion de los templos.

Cap. 22.—Lib. id., cap. 22. Las palabras: «Esta verdad me atrevo á afirmar con autoridad del P. Fr. Toribio Motolinia, uno de los doce, como testigo de obra y de vista, el cual fué mi guardian, y lo traté y conocí por santo varon» (pág. 231), las cambia naturalmente Torquemada, diciendo: «Esta verdad me atrevo á afirmar con autoridad del P. Fr. Toribio Motolinia, uno de los doce, como testigo que fué de obra y vista. Del cual dice el venerable varon Fr. Gerónimo de Mendieta que fué su guardian, y lo trató, conversó y conocí por santo.» Poco mas adelante se separa ya Torquemada de nuestro autor, y se alarga mucho mas que él.

Cap. 23.—Mismo lib., cap. 23. Hay un exordio: despues las acostumbradas variantes y añadiduras; una de estas al fin.

Cap. 24.—El original de este capítulo es el 14 del Tratado III de la *Historia de los Indios* de Fr. Toribio Motolinia. De allí le tomó indudablemente Mendieta, y me parece que ambos autores tuvo á la vista Torquemada al formar su cap. 24 del lib. XV, pues á veces toma las palabras de un autor y á veces las del otro, añadiendo algo de su cosecha, y en especial las impertinentes digresiones y comparaciones de que está plagada la *Monarquía Indiana*.

Cap. 25.—El mismo cap. 14 del tratado III del P. Motolinia es el original de este capítulo y del 30 del lib. XV de Torquemada. Pero me parece probable

que este no le tomó de Motolinia sino de Mendieta, extendiéndole y aumentándole con las acostumbradas impertinencias, hasta convertir en una pesada relación lo que en sus predecesores es una narración animada é interesante.

Cap. 26.—Aunque el propio capítulo del P. Motolinia continúa sirviendo de original, es visto que Torquemada siguió á Mendieta al escribir el cap. 31 del lib. XV de su *Monarquía*. Terminó su capítulo con el castigo del cacique Acxotecatl, y formó el 32 con la relación del hallazgo del cuerpo del niño Cristóbal, ahogando las pocas líneas de Mendieta en un inmenso fárrago de reflexiones y moralidades.

Cap. 27.—Continúa sirviendo de original el mismo cap. 14 del P. Motolinia, aunque Mendieta le varia bastante, agregando algo al fin. Torquemada ocupó con esta historia de los niños de Tlaxcala los capítulos 33, 34 y 35 de su lib. XV, y esto basta para conocer la mucha paja que añadió.

Cap. 28.—Lib. XV, cap. 36. Variado al fin.

Cap. 29.—Id., cap. 25.

Cap. 30.—Id., cap. 37. Al fin hay una variante curiosa. Mendieta dice que á muchos frailes franciscos los había hecho andar á caballo «nuestra flojedad y tibieza, y no querer seguir y imitar las pisadas y espíritu de nuestros pasados.» No debió de agradaarle la causal á Torquemada, y dijo así: «A nosotros los franciscos nos ha traído á esto último (andar á caballo) la obligación que tenemos en la doctrina de estas gentes, para bien administrarles los sacramentos y doctrina cristiana en las partes que están á nuestro cuidado y enseñanza.»

Cap. 31.—Lib. XV, caps. 38 y 39. Con motivo de lo que refiere Mendieta de los dos religiosos que para comer una gallina la repartían en toda la semana, le cita Torquemada y le elogia, diciendo que sin duda uno de esos religiosos era el mismo P. Mendieta, «porque de su vida y composición se puede presumir toda esa abstinencia y mortificación.»

Cap. 32.—Lib. XVI, cap. 1. Añadida al fin.

Cap. 33.—Mismo lib., caps. 2 y 3. Copia las palabras de Mendieta: «Porque por haber acordado (llegado) tarde de (á) escribir esta Historia, estas y otras cosas muchas por la injuria de los tiempos se han pasado de la memoria» (pág. 259).

Omite la descripción de las lagunas de México, y añade y varia alguna otra cosa.

Cap. 34.—Mismo lib., caps. 4 y 5. Repetidas intercalaciones: varia al fin.

Cap. 35.—Mismo lib., cap. 6. Omite el final, desde «En muchas partes de esta tierra» (pág. 267).

Cap. 36.—Lib. id., cap. 7. Omisiones: entre ellas las del pasaje que comienza «Y según pareció» (pág. 267, lín. antepenúlt.), y acaba «torpe como los indios» (pág. 268, lín. 7). Nótese en este capítulo la supresión de todo lo que pudiera parecer ofensivo á las otras órdenes religiosas.

Cap. 37.—Lib. id., cap. 9. Enteramente igual.

Cap. 38.—Lib. id., caps. 10 y 11. Cita al P. Mendieta para confirmar con su autoridad la relación del gran bautismo de Xochimilco, y añade que este solemne acto le mandó pintar el P. Mendieta en la portería del mismo convento de Xochimilco. Omite al fin el trozo que empieza «El P. Fr. Toribio,» y acaba «cien mil» (pág. 275). Las líneas que restan hasta el fin del capítulo, las trasladó Torquemada al cap. 8 de este mismo libro.

Cap. 39.—Lib. id., cap. 12. Muchas intercalaciones.

Cap. 40.—Lib. id., cap. 15.

Cap. 41.—Id., cap. 16. Falta todo lo que está al principio, relativo á la confesión de los indios, y empieza el capítulo de Torquemada con estas palabras: «Comenzóse á ejercitar este sacramento» (pág. 282, lín. 4). Cita al P. Mendieta.

Cap. 42.—Mismo lib., cap. 17. Cita al P. Mendieta. El trozo desde «Entre otras gentes que allí acudieron» (pág. 286, lín. 18), hasta «en compañía de sus ángeles» (lín. 34), le traslada al cap. 14 del mismo libro, y falta lo que sigue hasta acabar el capítulo.

Cap. 43.—Lib. id., cap. 18. La carta del fraile de Tlaxcala parece tomada del cap. 15, trat. I, del P. Motolinia, donde está mas extensa.

Cap. 44.—Lib. id., cap. 19. Desde «Y aunque estos eran muchos» (pág. 292, lín. 4), pasa al cap. 14 de este mismo libro. La historia del indio Pablo Hernandez, de Toluca, la trae Torquemada citando á Mendieta, á saber: «De estos hubo otro en la villa de Toluca, del cual dice el P. Fr. Gerónimo de Mendieta estas formales palabras: Yo puedo decir de un Pablo....» y sigue copiando hasta

«no puse la lápida» (pág. 293, lín. 10). En seguida agrega: «Este cuenta así este venerable y virtuoso varón;» con lo cual el lector piensa naturalmente que lo que sigue no es ya del P. Mendieta, y sin embargo, continúa copiándole hasta «tampoco me he emborrachado,» cerca del fin del capítulo.

Cap. 45.—Lib. XVI, caps. 20 y 21.

Cap. 46.—Lib. id., cap. 22.

Cap. 47.—Id., cap. 23.

Cap. 48.—Id., cap. 24.—Omite lo relativo al repudio de los indios (pág. 304).

Cap. 49.—Lib. id., caps. 26, 27 y 28. Suprime el final, y pone en su lugar una larga añadidura.

Caps. 50 y 51.—No tienen correspondencia en Torquemada, y así era de esperarse, atendido su asunto.

Cap. 52.—Lib. XV, caps. 40 y 41.

Cap. 53.—Lib. XIX, cap. 2.

Cap. 54.—Mismo lib., cap. 3.

Cap. 55.—Lib. id., cap. 4.

Cap. 56.—No le hallo en Torquemada.

Cap. 57.—Lib. XIX, cap. 5.

Cap. 58.—Id., caps. 6 y 7. Es de notar en este capítulo, que Torquemada suprime igualmente lo que va de letra cursiva, y trae en su lugar lo mismo que se substituyó en el manuscrito de la *Historia Eclesiástica Indiana*, exceptuando la nota «Estas palabras se quitaron de la verdad de la historia,» &c. Poco mas adelante omite asimismo lo borrado en nuestro manuscrito.—Con motivo de las cartas que los indios de Cuautinchan escribieron al provincial de San Francisco, cita Torquemada á Mendieta, sin marcar dónde acaba la cita. Y como para quitar el mal sabor de las relaciones pasadas, añade al fin del cap. 7 un párrafo con salvedades en favor de la órden á que pertenecían los frailes repelidos por los indios.

Cap. 59.—Lib. XIX, cap. 8.

Cap. 60.—Id., cap. 9.

LIBRO CUARTO DE LA HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA.

Prólogo.—Un párrafo de este pequeño prólogo trasladó Torquemada al de su libro XV.

Capítulo 1.—Lib. XV, cap. 17. Hay en este capítulo muchas variantes: omite Torquemada lo relativo á la profecía del P. Betanzos (págs. 365, 366).

Cap. 2.—Lib. id., cap. 26. Exordio: variantes: alguna omisión: añadidura al fin: cita de Mendieta.

Cap. 3.—Lib. id., cap. 28. Las necesarias variantes por la diversidad de las fechas en que cada autor escribía. Intercalaciones, entre ellas una tan larga como inútil.

Cap. 4.—Lib. id., cap. 29.—Larga introducción: cita al P. Mendieta, copiando, como suyo, el pasaje que empieza: «Otro sacerdote conocí,» y acaba «solo sé que fué varón apostólico» (pág. 375, lín. 7 á 15). Omite todo lo que sigue relativo á la Compañía de Jesús, y lo substituye con otro párrafo en que hay un elogio del P. Mendieta «quien fué mi guardian.»

Cap. 5.—Lib. XIX, cap. 12. Muy desfigurado.

Cap. 6.—Mismo lib., cap. 13. Omite todo lo que Mendieta dice contra los soldados de Yucatan, desde «Visto por los soldados españoles» (pág. 380), hasta «ne-

gando á su Dios verdadero» (pág. 381). Y no fué eso lo peor, sino que por haberse dejado fuera ese trozo, se quedó Torquemada sin decirnos cómo ni por qué se fué de Yucatan el P. Testera. Más adelante omite también dos pasajes, honorífico el uno á Fr. Francisco de la Torre, y el otro al obispo Fr. Diego de Landa.

Cap. 7.—Lib. id., cap. 14. Omite el milagro del final, desde «Estando un español» (pág. 386, lín. 23).

Cap. 8.—No le hallo correspondencia en Torquemada.

Cap. 9.—La mayor parte no tiene correspondencia. Solo lo que hácia el fin habla de la provincia de Nicaragua, se halla en el cap. 15 del lib. XIX.

Cap. 10.—Lib. XIX, cap. 21.

Cap. 11.—Mismo lib., cap. 22.

Cap. 12.—Formó Torquemada con este capítulo el 19 de su libro XVII; pero ya antes en el 34 del lib. XIII había escrito casi lo mismo, y á veces con las mismas palabras. Omite en ambos lugares la descripción del juego del palo con que termina el capítulo de Mendieta.

Cap. 13.—Lib. XVII, cap. 2.

Cap. 14.—Lib. id., cap. 3. Cita á Mendieta con motivo del libro del *Contemptus Mundi* que este llevó á España.

Cap. 15.—Lib. XV, cap. 43. Añade Torquemada algunas noticias interesantes acerca de D. Antonio Valeriano.

Cap. 16.—Mismo lib., cap. 42. Casi igual. Donde Mendieta dice: «Yo he tenido, siendo guardian en algun pueblo, mas de seiscientas doncellas casaderas juntas en el patio de la iglesia» (pág. 419), le copió exactamente Torquemada, aplicándose á sí propio la noticia.

Cap. 17.—Lib. XVII, caps. 4 y 5. En el texto de Torquemada hay una errata: dice que el dia de los Difuntos ofrecieron los indios más de *cient mil* panes de Castilla: cantidad increíble, que Mendieta reduce á *cinco mil*.

Cap. 18.—Lib. id., cap. 6.

Cap. 19.—Id., cap. 7.

Cap. 20.—Id., cap. 8. Parte de este capítulo está en el 7 de Torquemada.

Cap. 21.—Id., cap. 10. Donde Mendieta dice que habia tratado á los indios *cuarenta y tantos años*, Torquemada tuvo cuidado de sustituir *veintidos*. Las palabras borradas en el manuscrito (pág. 438, lins. 28 y 29), no se hallan tampoco en Torquemada, quien omitió tambien, con su acostumbrada prudencia, todo lo que el manuscrito refiere de los agravios que se hacian á los indios, es á saber, desde «Ya le manda el alcalde» (pág. 441, lin. 15), hasta «está descubierta» (pág. 442, lin. 1).

Cap. 22.—Lib. id., cap. 11. Veamos cómo solia cambiar Torquemada el texto de Mendieta. Dice este: «Que si yo imaginara ahora cuarenta años que habia de escribir esto, lo oviera sabido todo, y lo pusiera aquí por extenso. Solo me acuerdo que dieron estos indios grande olor de buena fama,» &c. Y Torquemada puso: «Que si como yo escribo esto ahora para haberlo de imprimir, se acordara en los tiempos pasados de imprimirse, se hubiera sabido todo, y se hubiera puesto por extenso. Solo se sabe, *por relaciones breves antiguas*, que dieron estos indios grande olor de buena fama,» &c. Cualquiera pensaria al leer esto, que para dar noticia de los beatos de Chocaman habia tenido Torquemada el trabajo de revolver papeles antiguos, y de formar la relacion, siendo así que no hizo mas que copiarla *al pié de la letra* de las *relaciones breves antiguas*, con cuyo nombre desfigura y oculta la *Historia* de Mendieta. Omite luego lo que este dice sobre la conveniencia de recibir donados («Yo he favorecido,» hasta «no se les debe negar» pág. 444), y

añade la historia de otro donado Benito.

Cap. 23.—Lib. XVII, caps. 12 y 13. Entre otras omisiones hay una considerable, desde «Es tan buena su masa» (pág. 448, lin. 39), á «como ellos» (pág. 449, lin. 32).

Cap. 24.—Lib. id., cap. 14. Cita al P. Mendieta para referir la historia de la india que iba á comulgar sacrilegamente. Al parecer la cita solo se refiere á esta historia; pero todo el resto del capítulo es tambien copiado de Mendieta.

Cap. 25.—Lib. id., cap. 15. Cita otra vez á Mendieta, copiando, como tomado de este autor, todo el largo pasaje que empieza «Morando yo» (pág. 454), y acaba «á los pecadores» (pág. 456), y entonces agrega: «Estas son palabras formales del P. Fr. Gerónimo,» como si no lo fueran tambien todas las que siguen, *incluso el final del capítulo*, que copia *al pié de la letra*, apropiándose de ese modo la circunstancia *personalísima* que allí refiere el P. Mendieta.

Caps. 26 y 27.—Lib. id., caps. 16 y 17.

Cap. 28.—Id., cap. 18. Al comenzar el capítulo cita al P. Mendieta.

Cap. 29.—Id., cap. 19. Parece imposible, y sin embargo es cierto, que Torquemada haya copiado *al pié de la letra* el siguiente pasaje: «Y reparo yo en esto, y no poco me holgué cuando lo hallé pronunciado por boca de aquella santa Emperatriz y reina, porque conforma con lo que YO (las veces que se ha ofrecido en esta materia del remedio del gobierno de las Indias) tengo dicho y *lo escribí* á España al arzobispo de México y presidente del consejo real de las Indias, D. Pedro Moya de Contreras, y despues *lo dí* por escrito al virey D. Luis de Velasco» (pág. 479). Y más adelante llegó á tal punto la distraccion del P. Torquemada, que *copió* hasta la cita del P. Mendieta, que dice: «como se trató en el cap. 52 del tercero libro, y en el 16 de *este* libro cuarto» (pág. 483), sin reflexionar siquiera en lo absurdo de esa cita, referente á otra obra y no á la suya, ni en el desatino de llamar *este libro cuarto* al que es *diez y siete*. Nótese solo una variaute, y es que Torquemada cita el cap. 51 del lib. III, mientras que *en esta impresion* de Mendieta se lee 52. Pues bien; la variante no existe realmente, porque en el manuscrito se lee tambien 51, y yo lo corregí y puse 52, por ser el que corresponde citar, como puede verlo el lector. Era natural que

Torquemada no reparase en esa pequeñez.

Cap. 30.—Lib. XVII, cap. 20. Otro descuido tuvo aquí Torquemada, copiando sin variacion lo que Mendieta dice de D. Luis de Velasco, es á saber, «que ahora acabó su cargo y va con el mismo al Perú:» cosa cierta cuando Mendieta escribía, pero no cuando Torquemada le copiaba. Al fin del capítulo añade este una larga cédula de Felipe III en favor de los indios.

Cap. 31.—Lib. id., cap. 21. Omite el final, y le sustituye con otro párrafo.

Cap. 32.—Id., cap. 22. Muy cambiado al principio. Donde Mendieta dice (pág. 497, lins. 39 y 40), «me preguntó,» puso Torquemada «preguntó á cierto fraile menor.» ¿No sabria quién era ese *cierto fraile*? Omitió en la pág. 498 lo que hay contra los españoles.

Caps. 33, 34 y 35.—Las mismas razones que tuvo Torquemada para suprimir el párrafo de que acabamos de hablar, y otros muchos, le hicieron dejar á un lado estos tres capítulos, que no se hallan en la *Monarquía*.

Cap. 36.—No le hallo correspondencia.

Caps. 37, 38 y 39.—Si el lector se toma el trabajo de ver estos tres capítulos, conocerá desde luego que no hay que buscarlos en Torquemada.

Cap. 40.—Salvo algunas ligeras intercalaciones y variantes, este capítulo es idéntico al 44 del lib. XV de la *Monarquía*; y sin embargo, dice muy serio Torquemada que para lo que pretende decir en este capítulo, se aprovechará de las autoridades que *su particular estudio* habia podido haber. Ese particular estudio consistió en copiar ó mandar copiar á Mendieta.

Cap. 41.—Lib. XV, cap. 49. Aquí tenemos una cosa curiosa, y es que Tor-

quemada impugna á Mendieta, sin dejar por eso de copiarle. Es el caso que este, como puede ver el lector, se inclina á la opinion de que la fe cristiana habia sido predicada á los indios antes de la venida de los españoles, y Torquemada lleva la contraria. No se atrevió, sin embargo, á nombrar á Fr. Gerónimo, sino que le designó indirectamente, diciendo: «Pero porque algunos, que fácilmente se creen de dichos mal averiguados, y están en algunos Memoriales y libros escritos de mano, quiero (por si en algun tiempo se imprimen), decir lo que dicen, aunque con poco fundamento.» Los *Memoriales y libros escritos de mano*, designados de esa manera despreciativa, son el arsenal de Torquemada, la *Historia* del P. Mendieta, que ya *llegó á imprimirse*. Naturalmente en este capítulo tuvo Torquemada que hacer pedazos el texto de Mendieta, para ir intercalando sus impugnaciones. El final del capítulo, desde «De todos estos dichos y testimonios» (pág. 539) hasta el fin, quedó suprimido, y en su lugar hay una cita vergonzante á Mendieta. —Lo dicho no quita que acerca del punto en cuestion tengamos por infundada la opinion de Mendieta.

Cap. 42.—Lib. XIX, caps. 27 y 28. En este capítulo hizo Torquemada las variaciones que pedia necesariamente su contenido.

Cap. 43.—Id., caps. 31 y 32. Aquí cambió igualmente Torquemada el número de conventos (aunque no siempre), y continuó la serie de los obispos de algunas partes.

Cap. 44.—Lib. id., cap. 33. Casi igual, omitiendo el final.

Cap. 45.—Lib. XV, cap. 48.

Cap. 46.—No le aprovechó Torquemada, ni le convenia.

LIBRO QUINTO DE LA HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA.

PRIMERA PARTE.

Prólogo.—Ni aun este prólogo perdonó Torquemada, pues le aplicó á su lib. XX, zurciéndole una añadidura donde dice que declara con palabras llanas y verdaderas «lo que he podido sacar á luz *con mucho trabajo mio* y relaciones de religiosos antiguos y otras personas fidedignas y de verdad.» Ya veremos cómo, quitando un enorme cúmulo de digresiones y mo-

ralidades que de nada sirven á la historia, la mayor parte de lo que Torquemada escribió en su libro XX lo copió de Mendieta, agregando algunas noticias y unas cuantas vidas de los religiosos que aun no habian muerto cuando aquel escribió. Son tan frecuentes en este libro las intercalaciones y digresiones inútiles, que me abstendré de mencionarlas, limitándome á se-

ñalar lo que me pareciere mas digno de atencion.

Capítulo 1.—Lib. XX, cap. 1.

Cap. 2.—Id., cap. 2.

Cap. 3.—Id., cap. 3.

Cap. 4.—Id., cap. 4. La historia del arrobamiento, éxtasis ó vision de Fr. Martin de Valencia está repetida en el cap. 6 del lib. XV.

Cap. 5.—Id., cap. 5.

Cap. 6.—Id., cap. 6.

Cap. 7.—Id., cap. 7. La nota de la pág. 586 está intercalada en el texto de Torquemada, con un agregado al fin.

Cap. 8.—Id., cap. 8.

Cap. 9.—Id., cap. 9. Omite las últimas líneas.

Cap. 10.—Id., cap. 10.

Cap. 11.—Id., cap. 11. Añadido un párrafo al fin.

Cap. 12.—Id., cap. 13. Intercalaciones y variantes.

Cap. 13.—Id., cap. 14.—Cita al P. Mendieta, aunque con alguna variacion en las palabras.

Cap. 14.—Id., cap. 15. Donde Mendieta dijo: «Este milagro se tiene por muy cierto, y cuando yo vine á esta Nueva España, que fué el año de 1554,» &c., puso Torquemada: «Este milagro se tiene por muy cierto, y todo aquel tiempo, hasta el año de 1554,» &c.

Cap. 15.—Id., cap. 16. Idéntico, hasta la traduccion de la carta, que Torquemada se apropia.

Cap. 16.—Id., cap. 17.

Cap. 17.—Id., cap. 18.

Cap. 18.—Id., caps. 19 y 20. Todo refundido, y con adiciones.

Cap. 19.—Id., cap. 21.

Cap. 20.—Id., caps. 22 y 23.—Muchas añadiduras, y algunas variantes necesarias para ocultar el origen.

Cap. 21.—Id., cap. 24.

Cap. 22.—Id., cap. 25.

Cap. 23.—Id., cap. 26.

Cap. 24.—Id., cap. 27.

Cap. 25.—Id., cap. 28.

Cap. 26.—Id., cap. 29.

Cap. 27.—Id., cap. 30. Omite Torquemada la circunstancia del bote de lanza que tiraron al Sr. Zumárraga, cuando fué á la cárcel á pedir un reo eclesiástico.

Cap. 28.—Id., cap. 31.

Cap. 29.—Id., cap. 32.

Cap. 30.—Id., cap. 33.

Cap. 31.—Id., cap. 35.

Cap. 32.—Id., caps. 36 y 37.

Cap. 33.—Id., cap. 38.

Cap. 34.—Id., cap. 39. Cita del P. Mendieta.

Cap. 35.—Id., cap. 40.

Cap. 36.—Id., cap. 41. Cita del P. Mendieta, la cual no se sabe dónde termina.

Cap. 37.—Id., cap. 42.

Cap. 38.—Id., cap. 43.

Cap. 39.—Id., cap. 44. Exordio y cita.

Cap. 40.—Id., cap. 45.

Cap. 41.—Id., cap. 46. Nótese la diferencia en las noticias acerca de los escritos de Fr. Bernardino de Sahagun, y véase lo que al fin añade Torquemada.

Cap. 42.—Id., cap. 47.—Omitió Torquemada algunas especies contra los soldados españoles.

Cap. 43.—Id., cap. 48. Como el P. Torquemada conoció al P. Escalona, añade en su vida varias noticias que no trae Mendieta.

Cap. 44.—Id., caps. 49, 50 y 51.

Cap. 45.—Id., cap. 52.—Muchas variantes en la vida de Fr. Márcos de Niza.

Cap. 46.—Id., cap. 56.

Cap. 47.—Id., cap. 58.

Cap. 48.—Id., cap. 59.

Cap. 49.—Id., cap. 60.

Cap. 50.—Id., cap. 61.

Cap. 51.—Id., cap. 63. En la vida de Fr. Francisco de Tembleque hay muchas variantes, y falta el notable suceso del lego que intentó degollarle.

Cap. 52.—Id., cap. 64 y parte del 65. Nótese la ingeniosa supresion de un *me*, en la pág. 701, lín. 7. En la vida de Fr. Francisco de Bustamante hizo Torquemada la misma correccion que se halla hecha en nuestro manuscrito. Véase la nota en la pág. 702.

Cap. 53.—Resto del cap. 65.

Cap. 54.—Id., cap. 66.

Cap. 55.—Las vidas de Fr. Francisco Marquina y de Fr. Antonio Quijada, están en el cap. 67, y la de Fr. Domingo de Areizaga en el 71: en esta última, fuera de las acostumbradas digresiones, añadió Torquemada algunas noticias.

Cap. 56.—Id., cap. 72. En la vida de Fr. Juan de Unza hay adiciones que deben verse.

Cap. 57.—Id., caps. 74 y 75. En este último cita al P. Mendieta.

Cap. 58.—En el cap. 77 del mismo libro trae Torquemada la vida de Fr. Hernando Pobre; la de Fr. Diego de Guadalcanal está en el cap. 84.

LIBRO QUINTO DE LA HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA.

SEGUNDA PARTE.

Prólogo.—Prólogo del libro XXI.

Capítulo 1.—Lib. XXI, cap. 1.—Añadió Torquemada al fin de este capítulo el final del siguiente.

Cap. 2.—Lib. id., cap. 2.

Cap. 3.—Id., cap. 3.

Cap. 4.—Id., cap. 4.

Cap. 5.—Id., cap. 5.

Cap. 6.—Id., cap. 6. Exordio.

Cap. 7.—Id., cap. 7.

Cap. 8.—Id., cap. 8. Variante necesaria.

Cap. 9.—Id., cap. 9. Omite las cuatro últimas líneas.

Cap. 10.—Id., cap. 10. La vida de Fr. Andrés de Ayala es totalmente diversa. Torquemada conoció á este padre, y aun acompañó al cadalso, en Guadalajara, á uno de los indios que le mataron. Da, por consiguiente, mas noticias que nuestro autor, tanto del P. Ayala como de Fr. Francisco Gil. La vida del P. Fr. Andrés de la Puebla, con que concluye la obra del P. Mendieta, es tambien la última de la *Monarquía Indiana*, en el cap. 12 del libro XXI.

Acabose de imprimir este presente libro a los treinta y un días del mes de Diciembre año de Nuestro Señor Jesucristo de mil ochocientos y sesenta y nueve.

¶ Soli Deo honor et gloria
in sæcula sæculorum.

✠ Amen. ✠

